

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 1793

PARTIDA NUMEROmil setecientos noventa y dos tomo tercero del año dos mil dieciocho.

ADRIAN STEVE, sexo masculino, nació a las trece horas y veintiocho minutos del día veintitres de mayo del año dos mil dieciocho, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hijo de SANTOS JESUS LUNA DE QUEZADA, de treinta y cinco años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Comunidad Amayitos, sector siete casa número doscientos veinticinco, Cantón Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero tres uno cero cinco nueve uno seis guión tres; y de RONI STEVE QUEZADA DE PAZ de treinta años de edad; Empleado, originario de Chalchuapa, Santa Ana, del domicilio de Comunidad Amayitos, sector siete casa Número doscientos veinticinco, Cantón Cutumay Camones, de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos RONI STEVE QUEZADA DE PAZ quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero tres siete cuatro siete tres cero cero guión seis.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, veinticinco de mayo del año dos mil dieciocho.

RONI STEVE QUEZADA DE PAZ

Lic. Jaime Vladimir Baires Flores Jefe del Registro del Estado Familiar



## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

## DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR **CERTIFICA**: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, FOLIO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL **DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.** 

JOSSELYN MARGARITA GUEVARA REYES
JEFE INTERINO DEL ESTADO FAMILIAR



